PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y 1 real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

La Fé es la Luz.

Si son los desgraciados de la tierra
antignos criminales,
si todas nuestras penas
y todos nuestros males
reconocen por causa
nuestros hechos pasados,
¡vive Dios! que me asusto de mi mismo;
¡debí ser el Luzbel de las edades,
que su furia loca me abortó el abismo!
¿Qué mónstruo fui yo ayer? Saberlo quiero:
necesito la prueba,
(y aunque por mi presente ya lo infiero,)
pesa sobre mis hombros el madero
y mi alma delirante se subleva.
¡Yo quisiera vivir! ¡Vivir un dia!...
¿no hay otro criminal cual yo en el mundo?
¡Gran Dios! mi pensamiento se estravia,
¡es mi dolor tan grande y tan profundo!
¡yo no recuerdo ni una sola hora
de ilusion, de esperanza y de ventura!
Crucé la tierra desde polo á polo,
para mí en cementerio convertida;
¡y es tan triste! ¡tan triste vivir solo!...
y cuando por acaso á mí se ha unido
una afeccion cualquiera,
el huracan terrible del olvido
la arrebató en fantástica carrera.
Miro la humanidad, y encuentro en ella
tanta maldad y tanta hipocresía,
que al verme confundido entre reptiles
padece horriblemente el alma mia,
pues considero que seré cual ellos;
esto es tan claro cual la luz del dia:
yo no vivo en mision; vivo muriendo,
hasta el placer de aquí me fué negado,
y así, racionalmente deduciendo,
debe ser espantoso mi pasado.
Y de esta humanidad que me horroriza
al verla tan astuta y tan menguada,
soy una rama seca, improductiva...
que en el mundo no sirve para nada.
Yo admiro de los génios la bravura;
yo bendigo la ciencia de los sábios;
envidio del creyente la fé pura;
maldigo la calumnia y sus agravios.
Algo en mí se revela noble y puro,
pero luego me quedo...
cual Icaro sus alas.
Mi propia pequeñez me causa miedo,
y busco en el pasado de mi vida
algo que sea mi punto de partida.
Bien hizo Dios en ocultarle al hombre
sus crímenes pasados;
porque si únicamente al presentirlos
nuestro espíritu está tan humillado,
que seria si mirára
su série de existencias cara á cara!
triste es por *D*ios cuando la mente ignora
que uno es el «arquitecto» de su vida;
porque se desespera, sufre y llora,
y á una causa para él desconocida
impreca con enojo,
y víctima se cree del fatalismo:
¡más se contempla grande ante sus hojos!
pero el cristiano razonado,
el que está plenamente convencido
que el presente es efecto del pasado,
que en la ley de expiacion no existe olvido
cuando en la soledad pasa revista
á todos los sucesos de su historia
y en sí fija su vista,
y nada, nada encuentra en su memoria
que misteriosamente le sonria:
aquel que se creia
gigante por su audacia y su deseo,
le inspira repugnancia su osadía,
y esclama con desden, ¡soy un pigmeo!
nada soy en el mundo, de la arena
el dimiuuto grano,
quizás sea mas que yo; y aguda pena
se siente al descubrir el hondo arcano.
Hace daño decir con desaliento;
no soy juguete de contraria suerte,
no pesa sobre mi cruel injusticia,
pero es inexorable la justicia
si á otros hice morir, justa es mi muerte.
Ya no puede el alnago envanecerme
ni de alabanza el plácido murmullo,
que de su pedestal miré caerse
el airado fantasma de mi orgullo.
Ayer me creí mas grande que los otros,
y hoy me miro y me encuentro tan pequeño,
que solo el microscopio me diseña:
y es el mundo de accion la gota de agua
que se oculta en el hueco de la peña.
¡Triste es reconocer lo que uno vale!
¡cuanto tiempo perdido!
¡tantos siglos rodando por los mundos!..
¿y de qué me han servido?...
de nada, vive Dios; voy por la tierra
como errante y cansado peregrino;
desterrado..... ¿de dónde? ¡quien lo sabe!
pero dentro de mi vivo proscrito.
Vivo en las negras sombras del averno
y mi mente se forja un paraiso;
pero hundido en el lodo, ¡Dios eterno!
¿porqué sueño un eden si no lo he visto?
¿porqué yo amo el progreso con locura?
porqué todo lo bello me estasia
si no he sabido levantar mis alas
y abandonar esta region sombría?
¡Libre albedrío! ¡libertad del hombre!
¡alma de nuestra vida!
¡inestimable don! (si á nuestro instinto
quiere servirle la razon de guia;)
(y arma terrible, si gozar tan solo
en su delirio nuestra mente ansia.)
perpleja estoy por Dios, miro este mundo
yá una penitencia lo comparo,
y cuando estoy en él, no cabe duda,
yo tambien debo ser un presidiario.
¿cómo me salvaré de esta condena?
¿cómo podré aspirar un tibio ambiente
de mil y mil aromas impregnado?
¿y contemplar un cielo de colores
con esplendentes soles esmaltado?
¿cómo hallaré otros séres mas sensibles
que no vivan de estucias y de engaños?
¡que sea su religion la razon pura,
que no rindan culto á Dioses falsos,
que practiquen el bien por el bien mismo
siendo la caridad su único faro!
¿cómo podré alcanzar tanta ventura?
dicen que todos llegan; ¿pero cuando
llegaré yo, ¡Dios mio!
si la fuerza á mi sér se vá faltando.
Al verme sin aliento, desconfio
y me asusta pensar que cual otros
tengo libre albedrío.
¡Libre albedrío yo! cuando en mente
no hay poder, ni valor, ni iniciativa,
para decir á mi alma que se muere:
«cambia de derrotero y toma vida.»
¡vivir siempre! ¡que horror! ¡siempre sufriendo!
¡luchando con fatales consecuencias,
levantando y cayendo
en nuestras sucesivas existencias!
¡cuan felices serán las almas puras
del miserable lodo desprendidas,
que sin remordimiento ni tortura
miran serenos resbalar la vida!
¡dichosas de esas almas que nacieron
y al mal no se inclinaron,
y mundos y mas mundos recorrieron
y en todos progresaron!
yo quiero adelantar, pero me falta
algo que no adivino;
quiero avanzar; pero mi débil planta
se para en el camino.
Miro á la humanidad, y amargo tédio
se apodera de mí, y con espanto
digo con desconsuelo, no hay remedio;
nunca podremos enjugar el llanto.
Si en nosotros no existe un sentimiento
de amor y de hidalguía;
si en nosotros no hay mas que fingimiento,
doblez é hipocresía.
¿Cómo salir de aquí? es imposible;
nuestro mundo es el fondo de un abismo.
¡Qué tormento, gran Dios! Esto es horrible!
¡llegar á despreciarse uno á sí mismo
cuando siempre por mucho que pequemos
en nosotros hallamos indulgencia!.....
¿qué crímenes tan grandes no tendremos
cuando ya nos rechaza la conciencia?
antes, al ver del mundo la miseria,
sentia en el alma frio;
pero hoy, cuando contemplo mi materia,
solo me inspira repulsion y hastío.
¿Cómo vuela mi osado pensamiento
y luego vivo como todos viven?
¡Oh! yo sufro de *Tántalo* el tormento,
miro el agua, y beberla me prohiben:
¿me prohiben? dije mal, me lo prohibo;
si tengo libertad, no soy esclavo;
yo solo de mí mismo soy cautivo
y puedo ser tambien el soberano.
¿Qué me hace falta? No lo sé, lo ignoro;
yo sé que existe un Dios y le venero;
que es eterna la vida,
que el progreso es la luz,
yo tengo anhelo:
quiero llegar á ser un alma buena,
quiero llegar á ser...... ¡Pero no llego!
quizá me falte fé, quizá ¡Diós mio!
de tí no desconfio;
mas desconfio de mí, algo se esconde
en mi sér, por que siempre le interrogo
y nada á mis preguntas me responde.
Dame ¡oh gran Dios! la fuerza necesaria
para poder luchar con heroismo
y salir de esta vida rutinaria
donde solo domina el egoismo.
Quiero llegar á tí; mi audacia loca
sueña con ver la luz, porque estoy ciego;
¡ara la fé no existe el imposible;
ella la nieve la convierte en fuego.
trasporta las montañas;
es el motor que al Universo mueve.
Yo quiero tener fé, mas fé profunda,
inquebrantable, pura, instinguible...
qne aunque vea que el orbe se derrumba
mire su destruccion sin aturdirme;
que aunque me considere hoy un gusano
quizá el mas débil de la raza humana,
esclame con acento soberano;
yo llegaré hasta Dios, tengo el mañana.
Oye mi voz, ¡oh ser omnipotente!
dame esa fé que tanto necesito:
no desoigas mi súplica ferviente,
que quiero conquistar el infinito.

Amalia Domingo y Soler.

LAS LETRAS DE CAMBIO.

Existe un documento, dice *El Economista*, un papel, que lo representa muy grande en el comercio. Ya no es indispensable viajar con un puñado de plata ú oro en cada bolsillo; ya no necesitamos carros ó béstias de carga para mover los capitales de un punto á otro, por distante que sea éste; ya no tenemos miedo á los salteadores de caminos, gracias todo á la letra de cambio: veamos su origen; y por las circunstancias que ha de tener este documento de giro, vendremos en conocimiento de los inmensos servicios que presta al comercio en general.

*D*ébese la introduccion de la letra de cambio á la extension que adquirieron las relaciones mercantiles, y á la indispensable necesidad que hubo de facilitarlas. escogitando medios para evitar los inconvenientes, riesgos y peligros de las conducciones en metálico. Hay quienes hacen remontar su origen á la expulsion de los judíos que habitaban la Francia en tiempo de Dagoberto; creen otros que se debió á los gibelinos arrojados de su pais por los güelfos, y Castelar lo atribuye á *Génova*, en su discurso pronunciado en Sevilla el 9 de Abril de 1872: de todos modos puede decirse, que su introduccion fué un gran progreso en el órden mercantil de las naciones. *E*n *E*spaña era ya conocido este papel á fines del siglo XIV, como se demuestra por la ordenanza que en 1394 dictaron para él los magistrados de Barcelona.

Hoy que el comercio, gracias á la legislacion mercantil particular de cada pais y á los tratados internacionales, tiende su vuelo por todas partes, necesario es que se sepa teórica y practicamente lo que prescribe nuestro Código al tratar de aquel documento de giro.

El envío de una letra denota crédito, ó cuando menos relaciones mercantiles entre el *firmante* y la *órden*. Es, pues, de todo punto indispensable, que para que ella inspire confianza y tenga fuerza ante la ley si á su presencia llegase, lleve ciertos requisitos, bastantes á ponerla á cubierto de la mala fé que por desgracia se mezcla no pocas veces en asuntos mercantiles.

Segun el art. 626 del Código de Comercio, las letras de cambio han de reunir las siguientes circunstancias:

1.ª *La* designacion del lugar, dia, mes y año en que se libre ó expida.

2.ª La época en que debe ser pagada.

3.ª El nombre y apellido de la persona á cuyo órden se manda hacer el pago.

4.ª La cantidad que el librador manda pagar, detallándola en moneda real y efectiva, ó en las monedas nacionales que el comercio tiene adoptadas para el cambio.

5.ª El valor de la letra, ó sea la forma en que el librador se dá por satisfecho de él, distinguiendo si lo recibió en numerario ó en mercaderías, y si es valor entendido ó en cuenta con el tomador de la letra.

6.ª *E*l nombre y apellido de la persona de quien se recibe el valor de la letra á cuya cuenta se carga.

7.ª El nonbre y domicilio de la persona á cuyo cargo se libra.

8.ª *La* firma del librador hecha de su propio puño ó de persona que firme en su nombre con poder suficiente al efecto.

*E*sto es lo que prescribe nuestra vigente legislacion mercantil, añadiendo que, cualquiera letra de cambio á la que falte una de las circunstancias anteriormente señaladas, no surtirá el efecto que la ley la atribuye y puede dejar de ser válida.

La letra de cambio puede trasmitirse, siendo conocida esta operacion en el comercio con el nombre de *endoso*.

Sucede aveces que un comercio garantiza al tenedor de la letra res-

pecto al pagador; esto se llama *aval*: de manera que si el comerciante contra el cual va la letra, no satisface su importe el dia del vencimiento, debe hacerlo quien garantizó al tenedor, es decir, aquel que firmó el *aval*.

Las letras de cambio pueden girarse segun el art. 429 del Código de Comercio:

A la vista, ó presentacion.

A uno ó muchos dias y á uno ó muchos meses vista.

A uno ó muchos dias y á uno ó muchos meses fecha.

A uno ó muchos usos (1).

A dia fijo y determinado.

A una féria.

A la vista se entiende cuando el poseedor presenta la letra á su pagador.

Las letras de cambio pueden protestarse por falta de aceptacion, ó una vez aceptadas, por falta de pago. Se entiende por *recambio* el daño que sufre el portador de la letra protestada, por la negociacion de la nueva letra que gira contra el librador ó contra alguno de los endosantes; esta nueva letra se llama *resaca*.

El artículo 551 del Código dice, que no pueden comprenderse en la cuenta de resaca más partidas que las siguientes:

El capital de la letra protestada.

El derecho del sello para la resaca.

La comision de giro á uso de la plaza.

El corretage de negociacion.

Los portes de cartas.

El daño que se sufra en el recambio.

No queremos alargar más las dimensiones de este artículo, pues hemos dicho ya lo bastante para que nuestros lectores puedan comprender la importancia de la letra de giro, una de las columnas más fuertes del crédito público y el más importante, sin disputa, de cuantos documentos emplea el comercio en sus múltiples y variadas operaciones.

(1) El uso en el interior del reino se entiende por dos meses; dos usos, cuatro meses.

En las de Francia, treinta dias.

En las de Inglaterra, Holanda y Alemania, dos meses.

En las de Italia y cualquier puerto del **Mediterráneo y Adriático, tres meses.**

Gerona 26 Febrero de 1879.

ACUÉRDATE.

Tras el bullicio y la algazara y la broma y el enloquecimiento del Carnaval, viene la realidad de nuestro humano poder á desnudar al corazon y á la inteligencia de los atavíos de una pasagera ilusion.

Tras el devaneo, la seriedad; tras las bacanales y las orgias, el *caput jejunii* de la penitencia; tras el enloquecimiento que produce la fiesta tradicional, viene la amargura de la mas absoluta verdad á detener nuestra desenfrenada marcha con su omnipotente fuerza, y la iglesia cristiana, esa madre cariñosa que no olvida nunca á sus buenos hijos y que por ellos vela y ruega y advierte, nos llama hoy al órden sin aparato y sin discursos impertinentes, diciéndonos al oido: *Acuérdate hombre, que polvo eres y en polvo te has de convertir*; mira que vas equivocado, que pisas los axiomas que nunca debes por un instante olvidar, y esa salud y virilidad que hoy te enorgullecen, son un raquítico vidrio espuesto á mil y mil contingencias que pueden hacerle trizas el dia, la hora, el minuto, el instante menos pensado y pasar del todo á la nada, del placer al sufrimiento incomprensible, de lo pasagero y terrenal á lo eterno, á lo infinito.

Acuérdate que nada eres, que nada has sido y que nada serás en este mundo de miserias, y que todos los placeres que hoy te extasian, y que todas las riquezas que hoy te enorgullecen, y que todas las ambiciones que hoy te dominan, y todas las posiciones con que te brinda la fortuna, son delicias y goces pasageros, son venturas de un dia, rosas que se hacen sensibles al orgullo personal pero que, cual la flor de los invernaderos, se marchitan y mueren al mas ténue soplo de la mas inofensiva brisa.

Acuérdate que la virtud es el galardon del hombre; que la caridad, su mas preciada cadena, y que la modestia y conformidad cristiana son los complementos para lograr lo que nunca terminará cuando todo esto que tanto embriaga á los incrédulos ó á los olvidadizos, termine para siempre. «*¡Memento homo, quia pulvis es et ni pulverem reverteris!*»

Este lenguaje divino lleno de irresistible lógica, saturado de innegable evidencia y encaminado al bien de la pobre y desvalida humanidad, es el que hoy emplea la iglesia de Jesucristo para que no olvidemos lo que somos y lo que estamos destinados á ser, y no nos dejemos llevar de esa soberbia que el mundo nos hace concebir para olvidar el oscuro recinto de nuestra mísera sepultura: lenguaje santo y que solo pueden desconocer cuantos se esfuerzan en no creer lo que á toda hora pueden contemplar y que mal que les pese, han de probar en si propios cuando se cumpla en todas sus partes su predestinado destino.

¡Oh! aquí si que no valen coronas, ni condecoraciones, ni poderes, ni venganzas, ni soberbias, ni proyectos, ni influencias, ni hermosura, ni conquistas, ni ejércitos, ni recomendaciones, ni protestas ni bravatas; ante la muerte, todo enmudece y con la muerte llega el fin de lo que parecia infinito; la podedumbre de, lo que parecia incorruptible y el comienzo de una vida sin fin de goces celestiales ó de penalidades sin cuento, segun los propios merecimientos de los agraciados ó malditos.

¡Y pensar que esto no puede evitarse! ¡Y pensar que nuestro paso por esta tierra es un paso efímero, lleno de abismos, y que nuestra vida es una continuada cadena de sufrimientos y desdichas amortiguadas tan solo por unos placeres y satisfacciones ficticios que solo representan el papel de la mas inicua tentacion! ¡Y pensar que la voz del cristianismo es la voz de la verdad absoluta y que, cuanto mas queremos huir de la fosa, mas á ella nos aproximamos!

Verdad innegable, axioma infalible, sentencia irrevocable á que estamos sujetos todos, absolutamente todos sin distincion de clases ni gerarquias; todos hemos de pagar el tributo debido dentro de esa igualdad aterradora, en donde la entrada es forzosa y las condiciones, por mas que el mundo quiera hacer distinciones, son idénticas para todos: miseria, asquerosidad... nada en la tierra.

Por eso la Iglesia nos dice hoy: *Acuérdate que polvo eres y en polvo te has de convertir*, y en verdad que el recuerdo es oportuno y no debemos distraernos, por que la senda que nos muestra el dedo del evanjelio es demasiado estrecha, asi como ancho y expedito es el camino que nos tienen trazado las pasiones de todo género que nos acosan por do quier.

Acordémonos sin cesar de lo que somos y de lo que estamos destinados á ser; tengámoslo presente en todos nuestros momentos, y de seguro que todos viviremos como en fraternal consorcio, unidos por el lazo íntimo de la mas pura caridad y solo guiados por una conciencia recta, cumpliremos nuestro destino en medio de infinitas y mutuas satisfacciones.

¿Esto es posible? Ojalá se pudiera conseguir para bien de la pobre humanidad. Pero ya que no se pueda lograr, oigamos á la iglesia de Cristo que nos dice á toda hora. *Acuérdate, hombre, que polvo eres y en polvo te has de convertir.*

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 21 Febrero de 1879.

Sr. Director de LA LUCHA

Mi distinguido compañero:

Una carta recibida de Paris anuncia que los jefes del partido republicano federal han acordado abrir una suscricion en Paris como en todos los demás departamentos, para el socorro de los individuos de la *Comune* que fueron espatriados y recientemente han sido indultados.

Ademas acordaron hacerles un ostentoso recibimiento el dia de su entrada en la capital de la república, como justo premio á las grandes penalidades que han sufrido por su amor á la idea federal segun espresion testual de la misma carta que hoy se leia en el casino del Príncipe.

Añádese que Victor Hugo, Luis Blanc y otros corifeos de la espresada comunion han dirigido circulares á sus correligionarios de Marsella, Lion y demás provincias encareciéndoles lo necesidad de que manden comisiones á la entrada en Paris de aquellos mártires de la libertad, para dar mayor solemnidad á dicho acto.

Cada comision llevará un estandarte con inscripciones alusivas al objeto y unidad que representa.

Que el ministerio, se dice que no opondrá obstáculos á dichas manifestaciones, siempre que no se cometan desmanes ni se atente contra el órden público pues, de lo contrario, se mostraria muy severo contra los perturbadores del órden público.

De nuestro representante cerca de los consejeros del presidente Mr. Grevy dice, con referencias á personas que visitan la morada del Marqués de Molins, que en realidad se notan indicios de regreso de éste á Madrid para dentro de un plazo no largo y en este sentido se habla en los círculos de la colonia española.

Se hacen mil comentarios acerca de la actitud que se atribuye al imperio Aleman respecto á los acontecimientos que pudieran surgir de las circunstancias por que está pasando la Francia en estos momentos.

Que Mr. Dufaure hoy mas que nunca está siendo objeto de las manifestaciones mas afectuosas de los diputados de todos los lados de la cámara, escepcion de la estrema izquierda de la misma que se presenta con él muy indiferente.

Es cuanto se dice en la repetida epístola que he tenido ocasion de leer.

Se dá como indudable que en el Consejo de ministros que el rey presidirá el 27 del corriente, se planteará la cuestion de disolucion de las cámaras, cuyo decreto llevará el señor Cánovas por si el rey, al darle cuenta repite las célebres frases de *enterado y conforme*, cogerle la firma en el acto y publicarle al dia siguiente en la «Gaceta.»

Pero todas las probabilidades, si se ha de creer en el testimonio de autorizadas personas que el monarca se tomara tiempo para estudiar la cuestion y oir la opinion de algunos notables y, en su vista, resolver lo que crea mas conveniente.

El ministerio Cánovas no presentará la dimision en los términos que se habia anunciado antes de ahora, sino que dará cuenta sencillamente de la renuncia de algunos de sus compañeros de gabinete, cuestion que no podrá menos de surgir á raiz de la primera, ó sea la disolucion, segun manifiestan los que presumen de conocer el curso que ha de llevar el asunto.

El embajador francés ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos relacionados con nuestro representante en Paris, si es verdad lo que algunos amigos de D. Manuel Silvela decian á última hora en el salon de conferencias de la cámara popular.

La noticia que dá esta mañana «La Correspondencia de España» de que, los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y otros hombres del partido constitucional son esperados en Cádiz para una caceria, la desmentian esta tarde los interesados que aseguraban no haber pensado siquiera en semejante viaje.

El corresponsal.

Madrid 22 de Febrero de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

La «Política» hasta anoche ha demorado la contestacion al reto que le dirigió el periódico «El Siglo».

Aquel diario, como si se batiera en retirada, decia textualmente:

«Siguen algunos periódicos y entre ellos «*El Siglo*», sosteniendo que es inexacta la version dada acerca de la respuesta de *S. M.* en el consejo del trece.

»Segun ellos, ya S. M. no dijo *está bien*, sino que guardo profundo silencio y, solo dijo *está bien*, á un discurso de semi-oposicion pronunciado por el Sr. ministro de Estado.

»No queremos entrar en esta polémica, no sea que se nos diga que tendemos lazos, trampas y celadas á la oposicion.

»Si quiere que la batalla de Lérida no debió perderse, convendremos en ello.»

Los oposicionistas replican, que esta manera de contestar y el silencio que guardan los demás periódicos ministeriales respecto á dicho reto, revela claramente que no estuvieron exactos los colegas conservadores al dar cuenta de lo ocurrido en el precitado consejo del dia trece, y que si hubiera sido cierta, no habrian dejado sin correctivo las atrevidas aseveraciones de «*El Siglo*», como han hecho en otras ocasiones, sin reparar en que pudiera decirse que tendia lazos y trampas á las oposiciones.

Recordará V., que la semana pasada le dije las graves dificultades que, á juicio de personas muy competentes en la materia, ofrecia la cuestion surgida entre el gobernador superior de la isla de Cuba y el ministerio con pormenores que no hay para que repetir. Pues bien, el famoso corresponsal *A* del diario de Barcelona, dice: «que la cuestion que hace venir á la península al general Martinez Campos, tiene tal gravedad á los ojos del gobierno, que le ha sido preciso hacerle que emprenda su regreso.

»Lo que no quiero admitir sinó como una hipótesis, no se llegara á un acuerdo entre el gobierno y el gobernador superior civil, ¿que sucederia? Dicho corresponsal A, añade, téngase en cuenta que Martinez Campos no está en el mismo caso

que sus antecesores, porque el ha hecho la paz como se hace siempre en circunstancias análogas, con la política y la espada; y por lo tanto la dificultad que naceria de un disentimiento entre el gabinete y el general, quizá no deberia resolverse obrando con prudencia aceptando su dimision y quedándose en su casa ó yendo á otro puesto militar á prestar sus servicios al rey ó á la patria.

Que estas consideraciones es menester tenerlas muy en cuenta para calcular las eventualidades de un porvenir que ya está muy próximo, que en esas eventualidades es menester que se haga cuanto sea necesario para que ni el disentimiento que pueda surgir en alguna cuestion concreta sea causa de division en los elementos conservadores, por que mas que nunca se necesita el apoyo de todos ellos para correr las peligrosas borrascas que tantas señales nos anuncian.»

Este párrafo, como se vé, es la mas completa confirmacion de cuanto vengo diciendo á V. desde el dia 14 del corriente, sobre el particular.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Hoy podemos adelantar á nuestros lectores satisfactorias noticias recibidas acerca la cuestion de zona militar de esta capital y permiso para edificar dentro del recinto.

El digno diputado por este distrito Sr. Marqués de Camps que tanto ha trabajado para vencer los obstáculos que se oponian á la resolucion de tan importante y vital asunto, acaba de recibir una carta, fecha 19 del actual, en la que el Excelentísimo señor Director General de Ingenieros le comunica lo siguiente:

«Gerona pidió el ensanche de sus arrabales é, informado favorablemente el asunto por esta Direccion General, el gobierno, para resolver, creyó necesario conocer el proyecto de las nuevas defensas que debian constituir á aquella ciudad en una nueva é importante plaza de guerra.

El estudio de esta defensa es un problema muy complicado, que exige serias meditaciones y tan complejo, que no puede llevarse á cabo con la premura que exigen los intereses particulares. Sin embargo; fijadas ya las bases generales de dicho proyecto, le ha sido posible á esta direccion general adelantar al gobierno un plano en que se marca aproximadamente el trazado que podia llevar el nuevo recinto y, con este plano, se propone á la vez se permita edificar libremente hasta cien metros de distancia de los lados de dicho polígono.

Si el gobierno lo acepta, tendrá Gerona un ensanche muchísimo mayor que el que necesita, toda vez que se le dá para llenar de caserío, una superficie doble de la que hoy está cerrada dentro de las murrallas.»

Nos consta que el Sr. Marqués de Camps junto con los demás Diputados de la provincia residentes en la córte, han escrito ya al Exmo Señor Ministro de la guerra á fin de que acepte el proyecto y se conceda el permiso para edificar.

Gracias pues á nuestros activos diputados, este importante asunto está ya á punto de resolverse.

—Como oportunamente anunciamos, estos dias de carnaval recorrió las calles de la capital la cabalgata de que ya tenian noticia nuestros lectores.

El primer dia, ó sea el domingo, á causa de la pequeña lluvia que las nubes nos regalaron, el efecto que los jóvenes se proponian no pudo conseguirse, puesto que la dispersion del público y el cariz de la atmósfera obligó á los enmascarados á retirarse. En cambio, el segundo dia un numeroso público invadió las calles del tránsito ávido de presenciar el paso de la comitiva aprovechando lo bonancible de la tarde verdaderamente primaveral, aunque algo fria por causa de las nieves que cubren las montañas próximas.

La mascarada perfectamente organizada, llevó á feliz término su programa llamando verdaderamente la atencion por su numeroso personal, variedad de trajes, órden distributivo y sobre todo, por la incalculable cantidad de dulces que sus individuos arrojaron á su paso, pues momentos hubo en que la plaza de la Constitucion se vió cubierta de almendras y anises, sin que la avidez de la jente menuda y grandullona fuera capaz á limpiar el piso de las codiciadas golosinas.

El efecto de esta mascarada ha superado al de los años anteriores, y se comprende sabiendo que los alegres jóvenes no han perdonado gasto ni medio con tal de hacer ver á los apáticos lo que puede el empeño cuando este se abriga por jente alegre y bulliciosa.

El segundo dia, la comitiva se vió aumentada con dos novedades; era la una, la adicion de un elegante cuerpo diplomático compuesto de cuatro caballeros vestidos de rigurosa etiqueta que seguian á la carretela *real* montados sobre briosos caballos y seguidos de dos lacayos montados tambien y vestidos con las exigencias de la etiqueta, y la otra consistia en ir montada sobre asnos muy flacos el personal de la embajada turca que seguia al coche del embajador, con la particularidad en estremo chocante, que cada individuo llevaba una muger del pueblo que cuidaba de la cabalgadura y que, mas tarde, supimos eran las dueñas de los mansos borricos. Estas fueron objeto de chacota y de mil apóstrofes de la concurrencia que aumentaban la risa de los espectadores.

Ayer tarde se verificó de nuevo el último paseo, siendo la despedida mas entusiasta que la de los dias anteriores.

Felicitamos á los jóvenes socios de todas veras, no solo por lo bien que han llevado á cabo sus proyectos, cuanto por que en verdad, sin su cabalgata, el carnaval hubiera sido nominal en esta ciudad.

—Los oradores sagrados encargados de ocupar la cátedra del Espíritu Santo durante esta cuaresma son: en la Santa Iglesia Catedral, el Reverendo D. Benito Turró (de las misiones) y en la parroquial de S. Felix el Reverendo padre Juan Bautista Olsina, de la compañía de Jesus.

Ignoramos quien sea el predicador de la parroquia del Mercadal.

—Las lluvias que durante el sábado y parte del domingo último cayeron en esta ciudad, han sido fuertes nevadas en la parte alta de la provincia en términos, que los montes Pirineos están cubiertos de una blanca y espesa capa de nieve.

En cambio en otras regiones de Cataluña en particular y de la península en general, las lluvias han sido copiosísimas y en algunas partes han habido verdaderas tempestades. Resultado de ello es, las crecidas de rios tan temibles como el Ebro, cuyas aguas han rebasado sus límites y extendiéndose mas allá de sus extraordinarios cauces, han impedido la circulacion de trenes por la línea férrea de Valencia á Tarragona.

Los daños causados por la crecida de los rios, han sido muchos segun dicen los colegas de varias provincias; de modo que aquí hemos salido muy bien librados, puesto que la lluvia ha sido apacible si bien la temperatura ha descendido bastante por las nieves caidas.

—Concurridísimos estuvieron los bailes de máscaras que el último lunes tuvieron lugar en los espaciosos salones del *Centro Industrial* y del Odeon. En el primero la asistencia de pollas y almibarados jóvenes fué grande, pasándose insensiblemente la noche, y en el *Odeon*, no hay que decir que con motivo de asistir la mascarada, era imposible dar un paso por la sala.

Todo ha pasado ya, y como á la algazára de las carnestolendas viene la seriedad austera del recojimiento propio de la cuaresma, contentémonos con la esperanza de poder ver al carnaval que viene la repeticion de estas diversiones honestas que son como un pequeño paréntesis á las ocupaciones y sinsabores afectos á la vida.

—Tratábase ayer por los jóvenes de la cabalgata de llevar á cabo el entierro del carnaval como se verificó el año pasado.

Si se realiza el acto, tendrá lugar esta noche.

—Nuestra querida amiga la simpática con traito de ópera señorita Llanes, acaba de obtener una grandiosa ovacion con motivo de su beneficio, que tuvo lugar el diez y nueve del actual en el teatro de «*La Princesa*» de Valencia.

Como la falta de espacio nos impide hoy dar detalles del nuevo triunfo de la notable artista, lo haremos en el número próximo. Entre tanto, nos concretaremos hoy en poner el suceso en conocimiento de las muchas familias que en esta ciudad la distinguen con su amistad y mandar á la aplaudida Filomena Llanes, desde nuestras columnas, el mas cordial y entusiasta parabien.

—Nuestro colega republicano de Barcelona *La Publicidad*, en su número de ayer dice:

«Nuestro querido amigo y correligionario don Joaquin mas y Ministral, escribe á uno de nuestros redactores manifestándole que hace tres dias puso en el buzon de Gerona una correspondencia para «*La Publicidad*», que no se ha insertado todavía por la sencilla razon de no haberla recibido. Por lo visto, el buzon de Gerona es de la misma madera que el de esta ciudad.»

Segun y conforme el buzon que sea; pero como la madera á que metafóricamente se refiere el apreciable compañero, no es de la que está en uso en esta tierra, debemos decirle; que la correspondencia que entra en los buzones de esta ciudad, sale *con puntualidad* para su destino, sin retrasarse un minuto, y con arreglo al servicio establecido que á su tiempo hicimos público en nuestras columnas. ¿Puede probar el colega algun abuso? Concrételo y una vez averiguado, se convencerá de que aquí se obra segun el deber impuesto.

Lo demás son puerilidades y suposiciones impropias de la seriedad de un periódico como *La Publicidad*.

—Mil ciento noventa y ocho hombres constituyen el cupo que ha correspondido á nuestra provincia para el actual reemplazo.

Imprenta de La Lucha.